



## LA DOCENCIA COMO CIENCIA PRODUCTIVA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Recepción: 04/04/2012

Revisión: 12/09/2012

Aceptación: 11/11/2012



**Vera, Luis**

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela  
[luisjverag@hotmail.com](mailto:luisjverag@hotmail.com)



**Rietveldt, Francis**

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela  
[frariet@gmail.com](mailto:frariet@gmail.com)



**Govea de Guerrero, María**

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela  
[maque@urbe.edu](mailto:maque@urbe.edu)

### RESUMEN

La docencia es una función universitaria dirigida al proceso de formación de profesionales, como tal constituye la concreción del currículo, es una actividad rigurosa, coherente y predictiva, en cuanto esté fundamentada conscientemente en el hecho educativo, donde el profesor genere productos tangibles al realizarla basada en enfoques epistemológicos y vinculada con la investigación y la extensión. El objetivo del presente artículo es divulgar los resultados de la investigación cuyo propósito fue analizar la docencia como ciencia productiva en las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia. La metodología se ubicó en el marco del paradigma positivista; el tipo de investigación fue descriptiva, con diseño de campo, no experimental y transeccional; la muestra fue de 99 profesores de las escuelas de educación de la Universidad del Zulia y Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Los resultados obtenidos determinaron mediana presencia de los indicadores en la función de docencia, como ciencia productiva. Se concluye que existe alta presencia del indicador método expositivo, por ello la necesidad de integrar la docencia con la investigación y extensión, vinculada a los problemas del contexto para la formación del talento humano con impacto en la producción de saberes y tecnología, a través de la sistematización, mediante la planificación, organización de las acciones ejecutadas, compartir las experiencias y reflexionar sobre la teoría y los resultados de la práctica docente, la cual ha de estar en función de los productos de docencia, investigación



y de la transformación del estudiante en su emancipación social; a fin de promover el bienestar social del entorno. Se recomienda elaborar e implementar un plan de formación del profesor en competencias docentes para fortalecer la docencia como actividad científica, que genere conocimiento y forme ciudadanos responsables con su profesión, su contexto social local y global.

**Palabras clave:** Docencia, Escuelas de educación, Ciencia productiva, Universidades públicas, Transformación del estudiante.

## TEACHING AS A PRODUCTIVE SCIENCE IN THE SCHOOLS OF EDUCATION OF THE PUBLIC UNIVERSITIES

### ABSTRACT

Teaching is a university function addressed to the process of training of professionals, as such it is the realization of the curriculum; it is a rigorous, consistent and predictive activity as is consciously based on the educational fact where the teacher generates tangible products to make it based on epistemological approaches and linked with the research and extension. The objective of this article is to disseminate the results of research whose purpose was to analyze the teaching as a productive science in the education schools of the public universities of the State of Zulia. The methodology was placed within the framework of the positivist paradigm. The type of research was descriptive, with design of field, non-experimental and transactional. The sample was of 99 teachers of schools of education of the University of Zulia and National Experimental Rafael María Baralt University. The results determined medium presence indicators based on teaching as a productive science. It was concluded that there is a high presence of indicator expositive method for this reason, the need to integrate teaching with research and extension, linked to the problems of the context for the formation of human talent with impact in the production of knowledge and technology through the systematization, through the planning, the organization of executed actions, share experiences and reflect on the theory and results of teaching practice which must be based on the products of teaching, research and the transformation of the student in their social emancipation in order to promote the welfare of the environment. It is recommended to develop and implement plans for the development of the teacher in teaching skills training to strengthen the teaching as scientific activity that generate knowledge and forming responsible citizens with their profession, their local and global social context.

**Keywords:** Teaching, Schools of education, Productive science, Public universities, Transformation of the student.

## L'INSEGNAMENTO COME SCIENZA PRODUTTIVA PRESSO LE SCUOLE DI EDUCAZIONE DELLE UNIVERSITÀ PUBBLICHE

### RIASSUNTO

L'insegnamento è una funzione universitaria diretta al proceso di formazione di professionisti, come tale costituisce la concrezione del currículo, è un'attività rigorosa,



coerente e predictiva, in quanto è fondata sulla consapevolezza del fatto educativo dove l'insegnante genera prodotti tangibili basati negli approcci epistemologici e vincolati con la ricerca e l'estensione. Lo scopo di questo articolo è diffondere i risultati della ricerca di cui il proposito è stato di analizzare l'insegnamento come scienza produttiva nelle scuole di educazione delle università pubbliche dello stato Zulia. La metodologia è basata nel paradigma positivista; con un tipo di ricerca descrittiva e con un disegno di campo, non sperimentale e transezionale. Il campione si è costituito da 99 insegnanti delle scuole di educazione della Universidad del Zulia e la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. I risultati ottenuti hanno determinato una presenza media degli indicatori nella funzione di insegnamento come scienza produttiva. Si conclude che esiste un'alta presenza dell'indicatore metodo espositivo, conseguentemente è necessario integrare l'insegnamento con la ricerca e l'estensione vincolato ai problemi del contesto per la formazione del talento umano con impatto nella produzione di saperi e tecnologia attraverso la sistemazione, la pianificazione, l'organizzazione delle azioni messe a fuoco, la condivisione delle esperienze e la riflessione sulla teoria e i risultati della pratica dell'insegnamento. Quest'ultima deve essere in funzione dei prodotti dell'insegnamento, ricerca e della trasformazione dello studente nella sua emancipazione sociale con il fine di promuovere benessere sociale dell'intorno. Si suggerisce di elaborare e implementare piani di formazione dell'insegnante in competenze docenti per rafforzare l'insegnamento come attività scientifica che generi conoscenze e formi cittadini responsabili con la loro professione, il suo contesto sociale e globale.

**Parole chiave:** Insegnamento, Scuole di educazione, Scienza produttiva, Università pubbliche, Trasformazioni dello studente.

## INTRODUCCIÓN

La educación universitaria es un proceso complejo en permanente transformación, pues debe estar a la vanguardia de los cambios generados por la dinámica social, política y económica a nivel mundial, regional y local, situación que conlleva a los profesores a realizar una serie de funciones para concretar la generación de conocimiento y la formación integral del estudiante, como un profesional altamente calificado para participar activamente en el proceso de producción de bienes y servicios que promuevan el bienestar social de la población en su entorno.

Las consideraciones expresadas, implican llevar a cabo una serie de actividades que deben cumplir las universidades, como la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional, los profesores son los encargados de concretarlas en el currículo para la producción, aplicación y divulgación de conocimiento, por ello es importante considerar a la docencia como una actividad científica en la formación de los estudiantes.

En relación con las ideas expresadas, es necesario destacar que en la universidad se privilegia la docencia sobre la investigación, la extensión y la gestión institucional; de hecho todos los profesores dan clase, pero no todos hacen investigación y extensión. La educación superior, según Albornoz (2001), ha centrado sus esfuerzos en la profesionalización de la población y poco a la investigación; por otra parte, Villarreal



(1997) afirma que la investigación solamente está ubicada en el paradigma positivista, hecha sobre educación, sin vinculación entre la docencia ni la extensión.

La problemática planteada en la docencia universitaria, referida a la calidad en la formación de profesionales, con alto número de aplazados, repitencia y deserción estudiantil, es resultado de la masificación de la educación universitaria, donde para atender la demanda, se ha incorporado a un gran número de profesores sin la formación requerida para promover un aprendizaje que le permita al estudiante utilizar el conocimiento para resolver sus problemas académicos, personales, profesionales y del entorno, sin embargo la baja cualificación les impide un desempeño eficaz en su campo laboral, lo que ha provocado entre otras causas desempleo y marginación de la población.

La realidad descrita, permitió que se distorsionara la función de la universidad desde la década de los años sesenta hasta el presente, debido a que se ha privilegiado la enseñanza, como respuesta al crecimiento de la población, a las demandas de educación, al proceso de democratización de la sociedad venezolana, al populismo gubernamental imperante y porque las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión institucional se conciben de forma segmentada, y son concretadas por los profesores con dedicación exclusiva y tiempo completo.

Por otra parte, la docencia es llevada a cabo por los profesores de manera parcelada, en algunos casos, sin embargo las universidades y los órganos gubernamentales también las conciben separadas, pues asignan un presupuesto que en algunos casos es de 3% y 1.5% para investigación y extensión respectivamente, el resto es para funcionamiento y enseñanza, por ello es importante que la docencia se constituya en un acto de rigurosidad científica, donde se integre la investigación y la extensión, en un solo proceso orientado al aprendizaje, generación de conocimiento, ciencia y tecnología, aplicada a la solución de los problemas sociales que afectan a las grandes mayorías, en cuanto a salud, educación, violencia, desempleo e inseguridad ciudadana.

La problemática planteada entorno a la investigación y a la extensión se observa en la baja proporción de investigación financiada y no financiada y en los proyectos de extensión, los cuales son casi nulos si se aprecia que el 90% de los profesores tiene dedicación exclusiva y tiempo completo, por ello es importante que las Instituciones de Educación Superior asuman su responsabilidad social con las comunidades internas y las de su entorno.

En tal sentido, la situación generada por la masificación y la incorporación de un elevado número de profesores con escasa formación, ha contribuido a la existencia de una elevada repitencia estudiantil, deserción y un bajo rendimiento, por lo que es necesario implementar acciones tendentes a disminuir los problemas enunciados, así como elevar el rendimiento en cuanto a la formación del talento humano, es decir, la formación de un profesional calificado para desempeñarse con calidad en su área laboral, que se constituya en un emprendedor generador de conocimiento, empleo y de riqueza que contribuya a disminuir los niveles de pobreza y a elevar la producción de bienes y servicios, orientados al bienestar individual y colectivo de la población.



La situación descrita ha generado una serie de problemas que afectan a la calidad de la educación, relacionados con la docencia, la investigación y la extensión, como actividades orientadas a la generación de conocimiento, pues la baja calidad en la formación del profesional, reflejada en una enseñanza parcelada, desvinculada de la investigación y de la extensión, explican la escasa generación, aplicación y divulgación de conocimiento, evidenciada en la baja proporción de profesores acreditados como investigadores y el bajo número de publicaciones científicas.

Lo expresado, implica la necesidad de ofrecer al profesor universitario un planteamiento científico de los saberes didácticos con el propósito de promover la adquisición de un conocimiento que fortalezca su valor, como profesionales de la docencia universitaria. Esta actividad constituye una gestión científica si logra realizarla conscientemente basada en teorías, y si generan resultados acompañados de reflexión sobre la teoría y su práctica mediadora, es importante mencionar que la docencia universitaria se debe apoyar en la función de investigación y de extensión.

Por otra parte, las competencias docentes del profesor universitario están relacionadas con el dominio cognitivo de la disciplina científica que enseña, la formación como docente, la actitud frente al proceso de mediación y al aprendizaje del estudiante, los criterios de evaluación de los aprendizajes y su rendimiento o productividad investigativa con respecto a la ciencia y la tecnología, todo esto se logra integrando las funciones del profesor universitario y asumiendo su responsabilidad social.

Con referencia a lo anterior, es necesario considerar a la docencia universitaria como ciencia productiva, para ello es importante reconocer que el primer aspecto a analizar es la actividad del profesor, la cual ha de estar fundamentada en la ciencia, pues según Castillo y Cabrerizo (2006, p. 7), “el primer valor de la ciencia es el explicativo o lógico formal por medio de la coherencia. La ciencia es un macrosistema de conocimientos que implica una organización de los contenidos conocidos y una organización de las formas de conocer esos contenidos”. Es decir, revisar permanentemente la didáctica y el método de investigación adecuado al contenido y al contexto educativo.

La afirmación anterior conlleva a considerar a la docencia como ciencia, porque el profesor en su actividad, planifica y organiza los contenidos, los propósitos, promueve actividades, genera una explicación para el logro del hecho educativo y reflexiona sobre los resultados obtenidos, lo cual es diferente a la actividad meramente expositiva sobre los saberes de la disciplina que el profesor enseña, pues se trataría de un acto repetitivo que no genera nuevo conocimiento.

En relación con lo expuesto, es necesario recordar el poder universalizador que tiene el procedimiento y su gran utilidad como instrumento científico, a veces, sin prescindir del contenido empírico sensible se desliga parcialmente de él para ordenar aspectos considerados importantes de los objetos estudiados. Al respecto, Darós (1983), citado por Castillo y Cabrerizo (2006, p. 11), “reconoce la complejidad del conocimiento y considera un error, una parcialidad arbitraria y muchas veces inconsciente, asumir solo el contenido porque supone tomar la parte por el todo”. Es decir, se deja de lado la actitud (ser y convivir) y la aplicación del conocimiento (hacer).



El planteamiento descrito, conlleva a que el profesor universitario asuma el compromiso como líder, capaz de motivar a las futuras generaciones a integrar esfuerzos, incorporando al estudiante, a través de la docencia, la investigación y la extensión al aprendizaje, mediante la implementación de proyectos de investigación, despertando conciencia participativa de la universidad en la gestión de los problemas sociales del entorno, con el propósito de promover la calidad de vida de las comunidades.

La idea expresada es pertinente pues la universidad en el proceso de generación de conocimiento, a través de las actividades de docencia, investigación y extensión, promueve solución a los problemas de la propia institución y del entorno, con el propósito de gestionar un ambiente adecuado de trabajo y bienestar social de la comunidad universitaria y del entorno, utilizando el conocimiento científico; en tal sentido el trabajo se ubica en los lineamientos del Plan Simón Bolívar 2007-2013 (Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2007), el cual consiste en generar la suprema felicidad social, con el objetivo de promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias, cuya estrategia es profundizar la universalización de la educación y fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.

Por otra parte, el estudio dirigido a analizar la docencia como ciencia productiva en las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia, se justifica pues se ubica en las áreas temáticas del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, específicamente en educación, sub-área: procesos de educación y aprendizaje, de la línea estratégica, calidad y retención en el sistema educativo y en la formación docente como necesidad del investigación.

En relación con lo expresado, es importante considerar que la situación económica, política y social que vive el país, requiere elevar la calidad de gestión de las organizaciones universitarias, a través de las funciones de los actores principales: autoridades, profesores, estudiantes y comunidad, con el propósito de dar respuesta a las necesidades, intereses y expectativas de los ciudadanos, quienes tienen sus esperanzas puestas en el sistema educativo, como medio para generar bienestar individual y social en la población venezolana.

La afirmación anterior tiene significación por cuanto la función de la universidad y de los profesores en su actividad docente, de investigación, extensión y gestión institucional debe desarrollar en los estudiantes de educación superior, los conocimientos científicos, culturales, deportivos, técnicos y humanísticos adquiridos durante su formación académica; en beneficio de la comunidad, para cooperar con el bienestar social de la población. Los profesores han de participar con proyectos de investigación donde se logre la firma de convenios con organismos, a fin de integrar a los estudiantes, profesionales y comunidad en las actividades de desarrollo endógeno sustentable.

En este contexto, los cambios que se han generado ameritan que la ciudadanía tome un papel más participativo y dinámico, en el que se interrelacione lo político, económico, educativo y social, en este contexto se ve involucrado el profesor universitario en forma directa e indirecta, debe asumir un compromiso y la responsabilidad social para conducir a los estudiantes a una formación integral.



En el mismo orden de ideas, el estudio contribuye a llenar un vacío en la teoría sobre la docencia como ciencia productiva y la integración de las funciones de investigación y extensión universitaria, por lo que contribuiría a ampliar el conocimiento sobre estos temas, y servirán de apoyo a la mayoría de los profesores, en cuanto a la importancia de la formación permanente para elevar la calidad de su desempeño, así como validar la teoría expuesta.

En ese sentido, es importante generar varias interrogantes que orienten el despeje de dudas, a fin de profundizar en el conocimiento de los actores del ámbito universitario, tales como: ¿Cuáles son las características de la docencia universitaria como una actividad científica en la formación del estudiante?, ¿Son las instituciones universitarias irresponsables por descuidar la formación del personal docente en pos de la calidad en su desempeño?, ¿hasta dónde llegan las funciones del profesor universitario, de acuerdo a la institución, la normativa legal y las demandas de la sociedad?, ¿Cómo integrar las funciones del profesor universitario para la formación integral del estudiante?

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas anteriormente, el presente artículo se propone divulgar los resultados de la investigación, cuyo objetivo fue analizar la docencia como ciencia productiva en las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia, en este caso la universidad del Zulia (LUZ) y la universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB).

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **LA DOCENCIA COMO CIENCIA PRODUCTIVA**

La docencia como ciencia productiva, se define como la actividad de la ciencia práctica que permite la concreción del currículo, mediante la organización de los contenidos existentes con los propósitos, a fin de implementar mecanismos didácticos para el logro del hecho educativo, a través de la articulación de la función docencia con la investigación y extensión, cuyo objetivo es formar profesionales altamente calificados, producir, aplicar y divulgar los conocimientos, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población o entorno.

Al revisar algunos elementos relacionados con la naturaleza de la docencia y la ciencia en educación superior, se concibe como una actividad rigurosa, coherente y predictiva en cuanto esté fundamentada conscientemente en el hecho educativo, donde las ciencias de la educación tienen su objeto y la didáctica como ciencia práctica y productiva, coadyuvan al trabajo del profesor universitario en cuanto al cumplimiento de sus funciones universitarias.

Es importante acotar que cuando se trata de elaborar una ciencia formal o procesual, de acuerdo con Castillo y Cabrerizo (2006, p.7), “la organización de los conocimientos que establece el científico prescinde de la referencia o aplicación de lo empírico o experimental; una ciencia formal implica solo la organización de la coherencia instrumental o lógica”. Ciertamente, las disciplinas responden al referente conceptual de la



ciencia y el profesor en su actividad docente debe promover la formación de un alto nivel de construcción de un saber riguroso.

Sobre la base de las ideas expuestas, es importante aclarar que la ciencia como construcción humana, posee fines diversos, tales como: teóricos, prácticos y productivos; según Pardo (1972, p. 17) “el científico cuando se dispone a hacer ciencia puede ir movido principalmente por el valor a la verdad, por un fin utilitario de aplicación a su conducta o a la conducta de los demás (ciencia práctica); o movido por fines estéticos, ciencias productivas o tecnológicas”. En este sentido, en la docencia universitaria si se sistematiza la actividad, aunque sea provisional, se fundamenta en una teoría y se basa en la investigación, produce reflexión entre la interacción de la teoría y la práctica, a su vez genera conocimiento, siendo así, no hay repetición ni imitación, por lo tanto puede ser considerada una actividad científica.

De igual manera, la ciencia es una estructura que implica un conjunto de conocimientos sistematizados y valorados en su complejidad, ello exige un análisis de los mismos, con la finalidad de extraer un verdadero vocabulario apropiado y sintáctico que permita analizar las teorías didácticas y valorarlas dentro de un marco científico y epistemológico.

El devenir histórico confirma que el tratamiento de la didáctica, como ciencia, se ha ido incorporando como parte fundamental e imprescindible en las competencias cognitivas de los profesores universitarios, siendo objeto de estudio en las escuelas de educación de las universidades, no obstante, el conocimiento que los profesores de otras disciplinas poseen de la didáctica es muy poco, en algunos casos se reduce al rendimiento académico, sin detenerse a analizar la importancia del estudio de los procesos, actuaciones y agentes que la determinan.

Resulta oportuno señalar que la Ley de universidades (Congreso de la República de Venezuela, 1970), en su artículo 3, establece que las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia; en el mismo sentido, el artículo 2 del Reglamento parcial de la Ley de Universidades (Congreso de la República de Venezuela, 1967), prevé que las universidades deberán orientar sus programas de formación profesional a la satisfacción de las necesidades del país y en sus actividades de investigación y extensión, propender a la resolución de los problemas de interés nacional. Las funciones universitarias las llevan a cabo los profesores.

De igual manera, el contenido del artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional Constituyente, 1999), es clave para que la universidad ofrezca una educación de calidad en la formación de profesionales cualificados y con pertinencia en la prestación de servicios a la sociedad, siendo así, es importante considerar el acceso, la permanencia y culminación en el sistema educativo, para llevar a cabo esta máxima de la constitución, la docencia ha de ser considerada como una actividad de gestión científica.

En ese sentido, los aspectos señalados implican la necesidad de reivindicar a la docencia en la educación superior, como ciencia productiva; por ello, el objetivo de la



investigación fue analizar la docencia como ciencia productiva en las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia. En tal sentido, el artículo de Quintar (2007), titulado: Universidad, producción de conocimiento y formación en América Latina, recupera dos cuestiones que se comprenden como estructurales en el proceso de producción de conocimiento: la cuestión epistémica y la de la formación de sujetos.

Es necesario reconocer que la sistematización y el rigor implican una estructura de procesos científicos que permitan codificar y generar nuevos conocimientos, construidos de forma dinámica, homeostática o autoregulatoria, puede ser también de forma analógica: un sistema cerrado en sus principios, o un sistema abierto cuando sus principios o consecuencia son controlados por la realidad externa, en el caso de la educación es un sistema abierto.

Lo indicado permite considerar también la condición de los profesores, pues según Lúquez y Sansevero (2008, p. 178), “el aprendizaje de los alumnos depende no solo de sus propias condiciones personales (entusiasmo, capacidades y esfuerzos), sino también de las condiciones didácticas en el proceso de aprendizaje y la capacidad de los profesores para gestionarlo adecuadamente”, por lo que existe la responsabilidad social del profesor universitario en el desarrollo de sus funciones en el propósito de gestionar el conocimiento, a través de la docencia, la investigación y extensión en la formación del talento humano.

En ese mismo orden, las universidades venezolanas y específicamente las del estado Zulia, se han dedicado predominantemente a la docencia, relegando la implementación de políticas de investigación y de extensión, sobrecargando a los profesores con 16 y más horas de clase, con cuatro cursos de sesenta alumnos cada uno aproximadamente, lo cual limita al profesor su tiempo y dedicación a la investigación y a la extensión, por carecer de formación y de políticas organizacionales, a fin de cumplir con la responsabilidad en la integración de las funciones del profesor universitario.

### **PRÁCTICA MEDIADORA EN LA FUNCIÓN DOCENCIA**

La docencia universitaria permite la posibilidad de pensar la educación no como entrenamiento de recursos humanos, sino como la actividad dirigida a brindarle a cada estudiante las herramientas e instrumentos para que pueda desarrollar plenamente sus potencialidades como persona y profesional, por lo que es importante revisar algunos elementos relacionados con la naturaleza de la docencia universitaria.

En referencia a lo anterior, es necesario considerar la docencia como una actividad rigurosa, coherente y predictiva en cuanto esté fundamentada conscientemente en el hecho educativo, donde las ciencias de la educación tienen su objeto y la didáctica como ciencia práctica y productiva, coadyuvan al trabajo del profesor universitario, el cual debe estar orientado a vincular la actividad docente con el contexto, para establecer relaciones teóricas y prácticas orientadas a la comprensión de la realidad para mejorarla y hacer posible el bienestar individual y social.



En ese sentido, la docencia de acuerdo con el Programa de Beneficio Académico de los Profesores Universitarios de Venezuela (2002, p. 14), “es una función básica de la institución, la cual implica la planificación, desarrollo y evaluación en forma sistemática y sustentada teóricamente de la enseñanza y el aprendizaje”, igualmente refiere a otros procesos relacionados con la construcción y difusión del saber en áreas o disciplinas determinadas, que son administradas por los profesores.

Significa entonces que no podrá existir docencia universitaria meritoria o de calidad, sino se deriva de la búsqueda científica, por tanto no habrá investigación que cumpla con su misión académica y social, sino es divulgada oportuna y sistemáticamente, mediante la interacción de los actores principales en los procesos de mediación del aprendizaje. En tal sentido, enseñar en la educación superior no es transmitir información, según Tobón (2010, p. 146), “implica crear las posibilidades de que el alumno genere por sí mismo su producción o su construcción de conocimiento nuevo”, para ello el profesor en su praxis debe promover la curiosidad indagadora, convirtiéndose en una de las principales tareas de la práctica educativa en la enseñanza universitaria, por ello el profesor debe desarrollar competencias docentes durante su desarrollo profesional.

Lo descrito amerita destacar el método expositivo como una estrategia que enfatiza en la información emitida por el docente, según Araujo y Chadwick (1990, p. 61), organizada didácticamente para transmitir el conocimiento obtenido, por lo general, de un libro de texto, para moldear la virtud y el rigor de la disciplina, la conducta del estudiante, orientada al logro de los objetivos de la asignatura o curso, el método y el contenido se confunden con la imitación del buen ejemplo, las clases se dictan bajo un régimen de disciplina, con unos estudiantes básicamente receptores de información, de manera pasiva.

En tal sentido, la actividad docente, según el método expositivo, está constituida por la observación, la atención (escuchar) y repetir la información dada por el profesor o la de un libro de texto específico recomendado, donde debe conseguir la información requerida para el aprendizaje en función de los objetivos de la asignatura. El profesor requiere organizar los estímulos para que los estudiantes respondan, así luego presentar el refuerzo, por ello el progreso en el rendimiento marcha a pasos cortos dependiendo del refuerzo hasta alcanzar la conducta deseada. Los estudiantes deben esperar a que el profesor termine su explicación para hacer preguntas o plantear dudas si se le solicita, al finalizar la clase.

Resulta oportuno considerar, con respecto al desempeño docente del profesor, lo planteado por Doberti (2008, p. 124): “enseñar contiene entre sus dimensiones ineludibles la indicación de la concreta existencia de las realizaciones y la capacitación para la ejecución de las operaciones que las posibilitan”; es una condición que se asume en el momento cuando se hace un compromiso institucional, en este caso, al sistema educativo, el cual responde a principios democráticos y valores sociales centrando la respuesta de la educación en la promoción integral del estudiante para llegar a la formación de un ciudadano productivo y crítico.



La situación descrita requiere considerar a la docencia universitaria como una actividad científica, con el propósito de generar conocimiento y formar integralmente al estudiante, en tal sentido, la didáctica se caracteriza porque le permite al profesor mediar de manera asequible entre los estudiantes y los contenidos de las disciplinas que administra, mediante la producción de cambios conceptuales, al transformar al estudiante en un activo procesador de la información para darle sentido y construir conocimiento.

En este propósito, las competencias docentes del profesor universitario están relacionadas con el dominio cognitivo de la disciplina científica que enseña, la formación como docente, la actitud frente al proceso de mediación y al aprendizaje del estudiante, las estrategias que se implementan, los criterios de evaluación de los aprendizajes y su rendimiento o productividad investigativa con respecto a la ciencia y la tecnología, todo esto vinculado con las funciones del profesor.

La didáctica es una disciplina de las Ciencias de la Educación, cuya finalidad es el estudio del hombre, en cuanto ser educable y con capacidad para aprender. Su núcleo esencial lo constituye la mediación dentro de la educación, porque es una posibilidad, un ejercicio, un logro irremplazable para que cada persona se haga autónoma, mediante el aprendizaje y las experiencias sistematizadas. Para ello se requiere, según Gallego-Badillo (1998, p. 29) “de una transformación mental, de un cambio radical en las interrelaciones que se establecen entre los profesores con los estudiantes, el contexto y con el saber que posee la sociedad”.

En el mismo orden de ideas, la educación, según la UNESCO (2009), debe habilitar efectivamente a todas las personas para la toma de decisiones responsables y fundamentadas, en el ámbito personal y colectivo, que les permita responder a los desafíos del presente y del futuro, comprometiéndose así en la construcción de un futuro común posible para todos los humanos del planeta.

Resulta oportuno considerar lo planteado por Vallaeys (2008, p. 5) sobre la formación de los jóvenes y profesionales, “para entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social”. En este sentido, la responsabilidad social del profesor en la función docente, lo compromete a desarrollar un conjunto de estrategias relacionadas con su formación académica y las actividades didácticas para garantizar la gestión del conocimiento en la formación del profesional requerido por la sociedad o entorno, mediante la integración de la investigación y extensión.

Para concluir esta sección, se puede afirmar que la docencia universitaria, como ciencia productiva, debe generar conocimiento a través de la sistematización y reflexión sobre la teoría y la práctica, donde se acuerdan los propósitos del curso con los estudiantes, se fundamenta en el trabajo en equipo relacionado con el contexto, problematiza los contenidos y reflexiona sobre la práctica. La docencia se integra con la investigación y extensión, en función a los resultados y la transformación del estudiante en su emancipación social, además del impacto en la producción de saberes y tecnología,



promoviendo el desarrollo sostenible en lo económico, social y político, orientado al bienestar social intra y extrauniversitario.

### **FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

La investigación, en el marco de las funciones del profesor universitario, es definida por el Programa de Beneficio Académico de los Profesores Universitarios de Venezuela (2002), como:

“El proceso de búsqueda constante de la excelencia, mediante formas diversas de descubrimiento, generación de innovaciones y tecnologías, aplicación y divulgación de conocimientos, análisis crítico y expresiones artísticas diversas, las cuales abarcan un amplio espectro de procesos, actividades y productos que constituyen la expresión del talento humano en sus múltiples manifestaciones: científicas, artísticas y humanísticas, realizadas en forma individual como en grupo” (p. 34).

Es evidente entonces que en el proceso de búsqueda de la excelencia, el profesor universitario en su actividad docente debe hacer uso de la función de investigación, apoyado en las líneas de investigación, a través de proyectos individuales y colectivos donde se integren los contenidos en función de las necesidades e intereses de los estudiantes y del entorno, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes; así como de la extensión para divulgar los conocimientos y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, con la generación de proyectos de investigación para la creación de conocimiento.

En el mismo orden de ideas, es importante acotar la afirmación de Doberti (2008, p. 131) “docencia e investigación son dos tareas básicas y constitutivas de la universidad que se esperan y exigen a los profesores con mayor dedicación”, lo que refleja la naturaleza de la universidad y la relación entre la producción de conocimiento y la mediación, donde los profesores a tiempo completo y dedicación exclusiva son los encargados de concretarla.

La función del profesor en la investigación es, de acuerdo con Doberti (2008, p. 115) “alcanzar un saber o, más en general producir algo, que antes no estaba disponible: el resultado de su acción es una incidencia en el mundo, en términos de entidad material o discursiva”. Es decir, debe producir nuevo conocimiento que se concreta en material escrito, obras de arte o ciencia y tecnología con aplicación a problemas sociales o naturales del entorno, a fin de solucionar problemas y generar bienestar social.

Significa que se hace investigación desde la docencia cuando el profesor en sus sesiones de clase orienta a los estudiantes, según Gómez (2008, p. 136) “a descubrir el problema, abordarlo, vincularlo con el contexto y resolverlo, apelando sin excepción a argumentos críticamente aceptables, procede a adquirir conocimiento”. Por ello es importante organizar proyectos de aprendizaje o de investigación, participar para validar los hallazgos en congresos científicos y publicar los resultados para socializar y democratizar el conocimiento.



Visto de esta forma, la investigación como función universitaria del profesor, permite mejorar su docencia por tres razones fundamentales: a) ofrece hipótesis posibles de comprobar en el aula; b) brinda descripciones con variedad de detalles para proporcionar un contexto comparativo con los propios casos; y c) conduce a transformarla desde la realidad observada.

En relación con lo expresado, el desempeño de los profesores en su función docente depende, en gran parte, de su capacidad para adoptar una postura investigadora en relación con su ejercicio, es decir, de su posición como un profesor que investiga y reflexiona desde su práctica docente. Dentro de este marco, Díaz (2004) señala que la investigación a realizar debe ser sistemática y autocrítica con una visión plural, de tal forma de asumir el método preciso para analizar e interpretar los problemas educativos.

Ahora bien, el proceso investigativo debe partir de una concepción teórica que se exprese en una práctica, la cual estará de acuerdo a las tendencias de la investigación asumiéndolo como una vía para la producción del conocimiento. Díaz (2004) señala que el papel investigador del profesor le permite mantenerse en permanente renovación personal y profesional, en función de la dinámica social de la época, así como de la evaluación de conocimientos, participar en congresos, simposios, grupos de trabajo, cursos o talleres.

### **FUNCIÓN DE EXTENSIÓN**

La extensión es una función universitaria, concretada en su quehacer por el profesor universitario, y es definida según el Programa de Beneficio Académico de los Profesores Universitarios de Venezuela (2002), como:

“La proyección en forma integrada de las funciones de docencia e investigación, mediante la interacción permanente de la universidad con la comunidad local, regional o nacional, con el propósito de contribuir a generar, aplicar y difundir conocimientos científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos, así como fomentar y promover actividades culturales y deportivas y contribuir a la solución de los problemas comunitarios, a través de programas y modalidades que respondan a las necesidades y expectativas de las personas y grupos interesados” (p. 45).

Con referencia en lo anterior, la función de extensión le permite a los profesores proyectar el trabajo científico de la universidad hacia la comunidad, para ello se vale de la docencia y de la investigación con el objeto de generar, integrar, aplicar y difundir conocimientos en todos los campos del saber, fomentar actividades culturales, deportivas; así como contribuir a la solución de problemas que afectan a la sociedad.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la función de extensión del profesor universitario, es un proceso dinámico y permanente que no se queda aislada, sino que debe tener un vínculo con la enseñanza y la investigación. Por intermedio de ella, la universidad presta sus servicios a la sociedad, mediante asesorías,



principalmente en las comunidades más carentes por medio de mejoría de recursos, los cuales aumentan la calidad y expectativa de vida de los más necesitados.

En este sentido, la función del profesor como extensionista le permite incidir en el proceso de cambio social, donde sus compromisos con los grupos sociales permiten la incorporación de experiencias culturales y necesidades sociales en la docencia e investigación. Por tanto debe promover y desarrollar las siguientes estrategias:

a) Pasantías donde ubique al estudiante en un ambiente de trabajo real a nivel intra y extrainstitucional, con evaluación multidireccional continua que facilite la convivencia en esa organización como agente de cambio.

b) Enseñanza por proyectos vinculados a las empresas y organizaciones de la comunidad proponiendo soluciones viables a problemas reales, donde los docentes coordinen sus programas para que los contenidos sean aprendidos y puestos en práctica de modo de aportar soluciones a estos problemas.

c) Proyectos de desarrollo de la comunidad donde el profesor participe en ellos de manera interinstitucional.

En el mismo orden de ideas, la extensión universitaria, de acuerdo con Pérez (2007, p. 96) “es la función social de la universidad que exige un esfuerzo amplio de todos los actores que intervienen en el desarrollo de la misma, desde una visión integral e integradora de la docencia e investigación”; por ello, como resultado de la actividad de la interacción permanente de la universidad con el entorno, los profesores pueden elaborar proyectos de asistencia a la comunidad, mediante la prestación de servicios profesionales educativos o asistenciales a organizaciones extrauniversitarias, públicas o privadas, no gubernamentales, comunitarias, mediante convenios establecidos.

## METODOLOGÍA

Para la investigación se utilizaron procedimientos enmarcados en el paradigma positivista; orientado a analizar la docencia como ciencia productiva en las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia, desarrollado bajo el método empirista – inductivo. Partiendo de lo expuesto por Sierra (2005), se deben hacer observaciones empíricas, las cuales en algún momento despiertan la curiosidad de descubrir un hecho, como todo aquello que forma parte de la realidad, luego el investigador debe explicar la interdependencia entre los eventos fácticos que se produzcan, lo cual permite descubrir la conexión entre los diversos eventos, se observa la regularidad y se pueden hacer predicciones probabilísticas sobre eventos futuros.

La investigación, según los objetivos y los criterios establecidos por Hernández, Fernández y Baptista (2006), fue descriptiva, debido a que permitió describir los elementos característicos del problema, mediante la aplicación del instrumento y la recolección de los datos de los profesores de las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia, lo que facilitó la descripción y el análisis de las



variaciones observadas entre las dimensiones de la variable: la docencia universitaria como ciencia productiva.

El diseño del estudio fue de campo, pues la investigación se realizó en las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia: la Universidad del Zulia (LUZ) y la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), según Sabino (1999, p. 48) este diseño consiste en la “recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, se realiza en el propio escenario de los acontecimientos”.

El estudio fue clasificado, según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 207), como un diseño no experimental, “por cuanto no existe manipulación deliberada de las variables objeto de estudio”, lo cual conlleva a realizar una descripción de los datos obtenidos, fue de carácter no experimental y transeccional.

La población objeto de investigación, es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2006) como el conjunto de todos los casos que concuerden en una serie de especificaciones, la misma fue conformada por los profesores que prestan servicios en las escuelas de Educación de las Universidades públicas del estado Zulia: LUZ y UNERMB, 380 profesores, para lo cual se realizó el cálculo de la muestra estratificada y quedó constituida por 99 profesores, 42 de LUZ y 57 de la UNERMB, las características se exponen en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Características de la población y muestra**

Sede	Escuelas	Profesores	Muestra
UNERMB	Educación	260	57
LUZ	Educación	120	42
	Total	380	99

Fuente: elaboración propia.

Dado que la investigación fue un estudio descriptivo y de campo, la técnica para la recolección de datos constituye la encuesta y el instrumento para registrar la información fue el cuestionario. Hernández, Fernández y Baptista (2006) definen la técnica como el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento, conducta u opinión manifiesta. El cuestionario puede utilizarse como instrumento de medición en diversas circunstancias, en este caso el instrumento construido, fue estructurado por 42 ítems, con tres alternativas de respuesta: de acuerdo, medianamente de acuerdo y en desacuerdo.

La validez de contenido permite, según Balestrini (2000, p. 147), “la revisión del mismo por jueces o testigos; es decir, personas de gran experiencia en investigación o con largo tiempo de servicio que conoce las claves de los casos inherentes al problema en estudio”, en este caso la docencia en educación superior como ciencia productiva. La validez del instrumento se realizó mediante la técnica del juicio de expertos para revisar la pertinencia de cada ítem con la variable, dimensiones, indicadores y objetivos de la investigación con el propósito de evaluarlos en función de redacción, pertinencia, tendenciosidad y contenido.



En ese mismo sentido, la confiabilidad del instrumento de recolección de datos referida, según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 235), “al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados, es decir, se convierte en un instrumento confiable de aplicación a cualquier sujeto”. En la investigación, se aplicó mediante el coeficiente Alpha de Cronbach, se utilizó el programa computarizado SPSS 10.0 en español, se logró un valor Alpha de 0,869, considerado altamente confiable para su aplicación.

Luego de realizar el trabajo de campo donde se recogió la información necesaria para describir y explicar los aspectos que guardan relación con la variable, se tabularon los datos, es una técnica para procesar la información recolectada, la cual permite organizar los datos relativos a la variable, dimensiones, indicadores e ítems, en efecto, el tratamiento estadístico se realizó de manera descriptiva, se calculó el ANOVA, mediante el procesamiento de los datos, a través del paquete estadístico SPSS, Versión 10.0 en español.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados se analizaron y se confrontaron con los fundamentos teórico-epistemológicos de la docencia en educación superior como ciencia productiva, con los planteamientos de Castillo y Cabrerizo (2006), Gallego-Badillo (1998) y Vallaeyes (2008), entre otros, los documentos legales y las declaraciones de las Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008), y la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009), a fin de arribar a conclusiones y recomendaciones.

Con el propósito de determinar si existen diferencias significativas entre los indicadores que conforman la dimensión “práctica mediadora en la función docencia” se aplicó la técnica estadística denominada Análisis de la Varianza (ANOVA), la cual halla un valor de F de 4,646 asociado a un nivel de significancia de 0,004, por lo que se establece que existen diferencias altamente significativas entre los diversos indicadores de la mencionada dimensión (Ver tabla 2).

**Tabla 2. ANOVA para la dimensión “función docencia”**

	Suma de cuadrados	GI	Media cuadrática	F	Sig.
<b>Intergrupos</b>	10,891	3	3,630	4,646	,004
<b>Intragrupos</b>	100,027	128	,781		
<b>Total</b>	110,918	131			

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se observa que las medias cuadráticas van acompañadas del valor correspondiente al nivel crítico (0,004), menor que 0,05 (nivel de significación referencial), por lo que se decide la existencia de igualdad de medias y se concluye que los indicadores de la dimensión práctica mediadora en la función docencia: método expositivo, tiene mayor presencia en la dimensión.

Para ubicar la diferencia entre los diversos indicadores de la dimensión “práctica mediadora en la función docente” de la variable docente en la educación superior como ciencia productiva, se aplicó la prueba de los Múltiples de Rangos de Tukey, la cual establece que existen tres grupos que difieren significativamente.

En tal sentido, el grupo número 1, conformado por el indicador método expositivo con una media de 3,6050 ubicado en alta presencia, en el grupo 2, los indicadores trabajo en equipo y estrategias creativas, obtuvieron una puntuación de 2,6768 y 2,6869 respectivamente, ubicados dentro del baremo en mediana presencia, mientras los indicadores acuerda propósitos, vinculación con el contexto, relación de contenidos con problemas y reflexión sobre la práctica, se ubicaron en baja presencia (Ver tabla 3).

**Tabla 3. Prueba de Tukey para la dimensión “práctica mediadora en la función docente”**

FACTOR	N	Subconjunto para alfa = .05		
		1	2	3
Acuerda propósitos	99	1,9798		
Método expositivo	99			3,6050
Trabajo en equipo	99		2,6768	
Estrategias creativas	99		2,6869	
Vinculación con el contexto	99	1,8697		
Relaciona contenidos con problemas	99	1,7857		
Reflexión sobre la práctica	99	1,7998		
Sig.		,213		,565

Fuente: elaboración propia.

Los resultados expuestos en la tabla 3 indican que existe una baja presencia de los indicadores: acuerda propósitos, vinculación con el contexto, relación de contenidos con problemas y reflexión sobre la práctica en la dimensión, por lo que no coinciden con lo planteado por Vallaes (2008, p. 5) sobre la formación de los jóvenes y profesionales, “para entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Infiere asimismo sobre la deontología profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social”.

En este sentido, la responsabilidad social del profesor en la función docente, lo compromete a desarrollar un conjunto de estrategias relacionadas con su formación académica y las actividades didácticas para garantizar la gestión del conocimiento en la formación del profesional requerido por la sociedad o entorno.

En el mismo sentido, los resultados para los indicadores trabajo en equipo y estrategias creativas, obtuvieron una puntuación de 2,6768 y 2,6869 respectivamente, ubicados dentro del baremo en mediana presencia.



Cabe destacar que la docencia en educación superior como ciencia productiva es responsabilidad del profesor universitario, al promover la participación del estudiante en la construcción del conocimiento, por ello se debe considerar como una actividad científica utilizar la planificación, acordar los propósitos, el trabajo en equipo, uso de estrategias creativas, vincular el contenido con el contexto, relacionar los contenidos con problemas del entorno y reflexionar sobre la práctica docente y los resultados, debe generar una explicación coherente y reflexiva sobre el logro del hecho educativo.

Los resultados expuestos en la tabla 3 reflejan una alta presencia del método expositivo, con una media de 3,6050, lo que conlleva a inferir que se está frente a una docencia repetitiva, memorística, propia de la enseñanza tradicional, lo que no es coherente con lo planteado por la UNESCO (2009, p. 5):

“Las instituciones de educación superior deberían buscar áreas de investigación y de enseñanza que se dirijan a temas relacionados con el bienestar de la población y establecer sólidos fundamentos para la ciencia y la tecnología de relevancia local”, esta premisa obliga al profesor relacionar los contenidos con los problemas del contexto, esto implica cambiar la enseñanza expositiva por la docencia con carácter científico.

El resultado anterior coincide con lo planteado por Araujo y Chadwick (1990), quien lo considera como una estrategia que enfatiza en la información emitida por el docente, organizada didácticamente para transmitir el conocimiento obtenido, por lo general, de un libro de texto, para moldear la virtud y el rigor de la disciplina, la conducta del estudiante orientada al logro de los objetivos de la asignatura o curso, el método y el contenido se confunden con la imitación del buen ejemplo, las clases se dictan bajo un régimen de disciplina, con unos estudiantes básicamente receptores de información, de manera pasiva.

Ahora bien, el profesor en la docencia universitaria al sistematizar la actividad mediadora, fundamentada en un marco epistemológico y basada en la investigación, produce reflexión entre la teoría y la práctica y genera conocimiento, no hay repetición ni imitación, por lo tanto puede ser considerada una actividad científica.

Para reflexionar sobre la teoría y la práctica, el docente debe articular la investigación con la docencia y la extensión, donde las cátedras pueden servir de eje integrador orientado a vincular los contenidos y la actividad al contexto, a fin de reflexionar sobre los resultados orientados a solucionar problemas y generar bienestar social.

Para el análisis de la dimensión, función de investigación, se utilizó el ANOVA, que permite a través de la varianza de sus medias, comparar los indicadores, tal como se observa en la tabla 3, en la cual se halla un valor de F de 2,730 asociado a un nivel de significancia de 0,031, por lo que se establece que existen diferencias altamente significativas entre los diversos indicadores de la mencionada dimensión (Ver tabla 4).

**Tabla 4. ANOVA para la dimensión “función de investigación”**

	Suma de cuadrados	GI	Media cuadrática	F	Sig.
<b>Intergrupos</b>	7,735	4	1,934	2,730	,031
<b>Intragrupos</b>	113,333	160	,708		
<b>Total</b>	121,068	164			

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los resultados anteriores, se requiere ubicar dónde está la diferencia entre los diversos indicadores de la dimensión “función de investigación”, por lo que se aplicó la prueba de los Múltiples de Rangos de Tukey, la cual establece que existen dos grupos que difieren significativamente, por lo que es necesario analizarlos (Ver tabla 5).

**Tabla 5. Prueba de Tukey para la dimensión “función de investigación”**

FACTOR	N	Subconjunto para alfa = .05	
	1	2	1
<b>Problematización de contenidos</b>	99	2,1717	
<b>Proyectos de investigación</b>	99	2,4949	2,4949
<b>Eventos científicos</b>	99	2,6667	2,6667
<b>Publicaciones</b>	99	2,6869	2,6869
<b>Sig.</b>		,099	,620

Fuente: elaboración propia.

Los resultados expuestos en la tabla 5 presentan las medias cuadráticas acompañadas del valor correspondiente al nivel crítico (0,099 y 0,620), mayor que 0,05 nivel de significación referencial, por lo que se decide comprobar la existencia de igualdad de medias y se concluye que los indicadores de la dimensión función de investigación: problematización de contenidos (2,1717) y proyectos de investigación, (2,4949), ubicados en el subgrupo 2, tienen baja presencia en la dimensión.

Los resultados expuestos no coinciden con la función del profesor en la investigación, pues de acuerdo con Doberti (2008, p. 115) “su propósito es alcanzar un saber, o más en general, producir algo que antes no estaba disponible: el resultado de su acción es una incidencia en el mundo, en términos de entidad material o discursiva”. Es decir, debe producir nuevo conocimiento, concretado en material escrito, obras de arte o ciencia y tecnología con aplicación a problemas sociales o naturales del entorno, con la intención de solucionar situaciones y generar bienestar social.

Se hace investigación desde la docencia, cuando el profesor en sus sesiones de clase orienta a los estudiantes, según Gómez (2008, p. 136) “a descubrir el problema a abordarlo y a resolverlo, apelando sin excepción a argumentos críticamente aceptables,

procede a adquirir conocimiento”. Es conveniente que el profesor en la actividad docente, pueda apelar a los contenidos del programa de la asignatura para vincularlos con problemas en el contexto, de esa manera desarrollar proyectos de investigación, organizar eventos, presentar los resultados en jornadas científicas y publicarlos en revistas arbitradas.

Los resultados para los indicadores: participación en eventos y publicaciones, se ubican en mediana presencia, lo que indica que los profesores participan en congreso y publican los resultados de sus investigaciones, cuestión que es posible, de acuerdo con Gallego-Badillo (1998, p. 34) “se transforman y se diversifican históricamente, dando origen a nuevos programas y a proyectos innovadores”; los hechos son problemas, mezcla de experiencia sensible y teórica en conflicto, que por medio de la invención imaginativa de una nueva interpretación (principio, axioma, hipótesis), logran una respuesta que puede ser transformada en solución a la problemática.

Para el análisis de la dimensión: función de extensión, se utilizó el ANOVA, que permite a través de la varianza de sus medias, comparar los indicadores en los cuales halla un valor F 2,730 asociado a un nivel de significancia de 0,031, los datos indican que existen diferencias altamente significativas entre los diversos indicadores de la dimensión. Los cuales se pueden apreciar en la tabla 6.

**Tabla 6. ANOVA para la dimensión “función de extensión”**

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
<b>Intergrupos</b>	7,735	4	1,934	2,730	,031
<b>Intragrupos</b>	113,333	160	,708		
<b>Total</b>	121,068	164			

Fuente: elaboración propia.

De igual manera, para ubicar dónde está la diferencia entre los diversos indicadores de la dimensión “función de extensión”, se procedió a aplicar la prueba de los Múltiples Rangos de Tukey, la cual establece que existen dos grupos que difieren significativamente (Ver tabla 7).

**Tabla 7. Prueba de Tukey para la dimensión “función de extensión”**

FACTOR	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
	1	2	1
<b>Asesorías al sector educativo</b>	99	2,1728	
<b>Participación en actividades de la comunidad</b>	99	1,5976	
<b>Prestación de servicios profesionales</b>	99		3,5675
<b>Sig.</b>		,099	,620

Fuente: elaboración propia.



Los resultados expuestos en la tabla 7 permiten observar que las medias cuadráticas van acompañadas del valor correspondiente al nivel crítico (0,099 y 0,620), mayor que 0,05 (nivel de significación referencial), por lo que se decide comprobar la existencia de diferencia de medias y se concluye que el indicador de la dimensión función de extensión, participación en actividades de la comunidad (1,5976), se ubica en baja presencia.

El resultado descrito no coincide con la función de extensión como un proceso dinámico y permanente que no se queda aislada, sino que debe tener un vínculo con la enseñanza y la investigación. Por medio de ella la universidad presta sus servicios a la sociedad, principalmente en las comunidades más carentes por medio de mejoría de recursos los cuales aumentan la calidad y expectativa de vida de los más necesitados.

Por otra parte, el resultado para el indicador asesorías a sector educativo se ubicó en mediana presencia en la dimensión función de extensión, resultado que coincide medianamente con Tobón (2010, p. 146), pues enseñar en la educación superior no es transmitir información, es necesario “promover el acuerdo para asegurar la formación integral, mediante el establecimiento de la investigación, como eje transversal en el currículo, a partir de problemas y proyectos”, para ello el profesor en su praxis debe generar la curiosidad indagadora, convirtiéndose en una de las principales tareas de la práctica educativa en la enseñanza universitaria, esto es, ampliar las competencias docentes durante su desarrollo profesional, mediante la extensión para vincular la enseñanza, con las asesorías al sector educativo y la investigación con la sociedad.

En el mismo orden de ideas, el resultado para el indicador prestación de servicios profesionales a la comunidad, se ubicó en alta presencia en la dimensión extensión universitaria, coincide con lo planteado por Pérez (2007, p. 96) “es la función social de la universidad que exige un esfuerzo amplio de todos los actores que intervienen en el desarrollo de la misma, desde una visión integral e integradora de la docencia e investigación”.

Por ello como resultado de la actividad docente y de la interacción permanente de la universidad con el entorno, los profesores en sus cátedras, seminarios o asignaturas pueden elaborar proyectos con sus estudiantes de asistencia a la comunidad, mediante la prestación de servicios profesionales educativos o asistenciales a organizaciones extrauniversitarias, públicas o privadas, no gubernamentales.

En relación con las ideas expuestas es necesario acotar que la práctica académica del profesor universitario se conceptualiza de acuerdo con Quintar (2007, p. 3), como “el modo de comprender lo epistémico, implica darle un giro no solo a los procesos de enseñanza y aprendizaje sino también a los de producción de conocimiento sistematizado en los espacios de formación del sujeto”; por ello es necesario replantear el sentido y objeto de aprender y construir conocimiento, implica contextualizar y problematizar el proceso de aprendizaje y producción de conocimiento con sentido de responsabilidad.

Ante la situación planteada, el profesor universitario en su función docente debe integrar la investigación y la extensión como servicio social orientado a generar bienestar a la comunidad intra y extrauniversitaria; esto implica de acuerdo con la UNESCO (2009,



p. 8) que “la educación superior debe crear mutuamente asociaciones beneficiosas con las comunidades y la sociedad civil para facilitar, compartir y transmitir el conocimiento apropiado”, para llevar a cabo este propósito, el profesor en su acción docente puede integrar a los estudiantes al proceso de investigación y de extensión.

La formación de talento humano, la gestión del conocimiento y su divulgación orientado a generar bienestar en el entorno social, es una responsabilidad que corresponde a la universidad y al profesor en la prestación de un servicio de calidad para actuar en correspondencia con los planteamientos de la UNESCO (2009), en concordancia con lo establecido en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional Constituyente, 1999), y la Ley de universidades (Congreso de la República de Venezuela, 1970) en su artículo 3, el cual establece que las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados, al identificar la práctica mediadora del profesor universitario en relación con la función de docencia en las carreras de educación de las universidades del estado Zulia, se obtuvo mediana presencia de la dimensión en la variable: la docencia en la educación superior como ciencia productiva, lo que indica que en ese mismo nivel es la práctica mediadora en relación con la función docencia.

Sin embargo, los resultados para los indicadores: acuerda los propósitos del curso con los estudiantes, vinculación de los contenidos con el contexto, relación de los contenidos con problemas y reflexión sobre la práctica se ubicaron en baja presencia en la dimensión práctica mediadora en la función docente, dichos indicadores están relacionados con la docencia como ciencia, lo que preocupa pues se considera que los profesores de las universidades del Zulia (LUZ y UNERMB), ejercitan una práctica mediadora en la docencia desvinculada de las funciones de investigación y extensión.

Los resultados ubicaron a los indicadores: trabajo en equipo y estrategias creativas, en mediana presencia en la dimensión práctica mediadora de la función docente, esta situación no es de esperarse en las escuelas de educación por cuanto los docentes siempre tienen la tendencia a innovar en estrategias para promover el aprendizaje en sus estudiantes, mientras que el indicador método expositivo, obtuvo alta presencia, lo que llama la atención pues se puede inferir que la docencia es repetitiva, memorística, descontextualizada y desarticulada de la investigación y extensión.

En relación con la participación de los profesores en la función de investigación, en las escuelas de educación de las universidades del estado Zulia (LUZ y UNERMB), se obtuvo mediana presencia en la variable, sin embargo para los indicadores problematización de contenidos y proyectos de investigación, se obtuvo baja presencia en la dimensión función de investigación, mientras los indicadores: eventos científicos y publicaciones mediana presencia, por lo que se hace necesario fortalecer la integración de la docencia con la investigación, con el propósito de articular a través de la docencia las actividades de



investigación y de extensión para la integración de los estudiantes a la generación y aplicación del conocimiento en la solución de problemas del entorno.

Al hacer el diagnóstico de la participación de los profesores en la función de extensión en las escuelas de educación de las universidades del estado Zulia, se obtuvo mediana presencia en la variable, sin embargo se obtuvo baja presencia en el indicador participación en actividades de la comunidad, mediana presencia en asesorías al sector educativo y alta presencia del indicador prestación de servicios profesionales a la comunidad, este resultado pareciera incoherente, pero es posible debido a la pasantía docente y al servicio comunitario estudiantil, sin embargo se hace necesaria la articulación de las funciones del profesor universitario.

En atención a los resultados obtenidos y las conclusiones presentadas es necesario proponer una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades, decanos, directores, coordinadores de departamento, jefes de cátedra y profesores de las escuelas de educación de las universidades públicas del estado Zulia, en este caso LUZ y UNERMB; realizar un diagnóstico sobre las debilidades y fortalezas de los profesores en cuanto a la articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión, para diseñar y ejecutar programas de formación permanente de los profesores universitarios en relación a las debilidades diagnósticas y potenciar las fortalezas de los profesores para optimizar su desempeño, en relación a los principios axiológicos de la responsabilidad social del profesor universitario.

Para finalizar, es importante afirmar que no podrá existir docencia universitaria meritoria o de calidad, sino se deriva de la búsqueda científica, por tanto no habrá investigación que cumpla con su misión académica y social, sino es divulgada oportuna y sistemáticamente, mediante la interacción de los actores principales en los procesos de mediación del aprendizaje, tampoco habrá impacto social si la universidad no establece alianzas con el entorno y promueve la solución de problemas a partir de los productos generados por sus actores, dirigidos al bienestar social de la población, para lograr esta máxima se requiere la elaboración e implementación de un programa de formación permanente del profesor universitario, a fin de integrar en su acción docente la investigación y la extensión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, O. (2001). La producción y la productividad académica en el contexto de la sociedad del conocimiento. La experiencia de América Latina y el Caribe. Paradigma, Vol. XXII, Nº 2, pp. 09-66.
- Araujo, J. y Chadwick, C. (1990). Tecnología educacional. Teoría de instrucción. Argentina. Editorial Paidós.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5453 extraordinario, de fecha 24 de marzo de 2000. Venezuela.



- Balestrini, M. (2000). Metodología de la investigación. Colombia. Editorial Norma.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2006). Formación del profesorado en educación superior. España. McGraw Hill.
- Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008). Declaración de la conferencia regional de Educación Superior en América y el Caribe. Junio. Colombia.
- Conferencia Mundial sobre Educación Superior (2009). Comunicado final CMES 2009 Español-Inglés. Julio. Francia.
- Congreso de la República de Venezuela (1970). Ley de Universidades. Gaceta Oficial N° 1429 extraordinario, de fecha 08 de septiembre de 1970. Venezuela.
- Congreso de la República de Venezuela (1967). Reglamento parcial de la Ley de Universidades. Gaceta oficial N° 28.262, de fecha 17 de febrero de 1967. Venezuela.
- Díaz, V. (2004). Currículum, investigación y enseñanza en la formación docente. Venezuela. Publicaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Doberti, R. (2008). Docencia e investigación: posiciones y oposiciones. Pensar la Educación. Encuentros y desencuentros. Argentina. Editorial Altamira.
- Gallego-Badillo, R. (1998). Saber pedagógico. Una visión alternativa. Colección Mesa Redonda. Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Gómez, R. (2008). Educación y pensamiento crítico. Pensar la Educación. Encuentros y desencuentros. Argentina. Editorial Altamira.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México. Editorial McGraw Hill.
- Lúquez, P. y Sansevero, I. (2008). Cualidades y competencias profesionales del docente deseables por los estudiantes para la gestión del conocimiento. Revista Venezolana de Ciencias Sociales. Enero – junio. Año 2008. Volumen 12. N° 1. pp. 169 -188.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2009). Declaración final de la conferencia mundial sobre educación superior. Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Francia. Publicaciones de la UNESCO.
- Pardo, R. (1972). La ciencia y la filosofía como saber sin ser. Argentina. Publicaciones de la Universidad de Rosario.
- Pérez, T. (2007). Caracterización de los vínculos de la extensión universitaria con las carreras de educación integral de la UNA. Un enfoque descriptivo, interpretativo e iluminativo. Venezuela. Fondo Editorial Ipasme.



Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Proyecto Nacional Simón Bolívar. Desarrollo económico y social de la nación (2007-2013). Septiembre, Venezuela.

Programa del Beneficio Académico a los Profesores Universitarios de Venezuela (2002). Bases de la segunda convocatoria. Baremo. Venezuela. FAPUV-CNU.

Quintar, E. (2007). Universidad, producción de conocimiento y formación en América Latina. Revista Polis. Volumen 5, N° 18, Año 2008.

Sabino, C. (1999). Cómo hacer una tesis. Venezuela. Editorial Panapo.

Sierra, R. (2005). Técnicas de investigación social. XIV Edición. España. Editorial Paraninfo.

Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Colombia. ECOE Ediciones.

Vallaes, F. (2008). Marco teórico de responsabilidad social universitaria. Perú. Editorial Palestra.

Villarroel, C. (1997). Sistema de evaluación y acreditación de las universidades venezolanas. Venezuela. OPSU.